This page was exported from - Report3
Export date: Wed May 15 4:53:15 2024 / +0000 GMT

Sacan a las ?Almas Bravas? de la Central Camionera de Toluca, extorsionaban a comerciantes.

Elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, ayer 27 de enero, llevaron a cabo acciones operativas para cumplimentar órdenes de aprehensión y combatir la extorsión en inmediaciones del mercado ?Benito Juárez? y de la central de autobuses en la capital mexiquense; en total, 50 personas fueron detenidas.

Como parte de la estrategia que llevan a cabo la Fiscalía estatal en coordinación con las instituciones que integran la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz estos operativos se resalieron para inhibir la extorsión cometida por grupos criminales en agravio de comerciantes de pollo, huevo y otros productos de consumo diario.

Las instituciones referidas, realizaron un amplio despliegue operativo con el que se logró cumplimentar orden de aprehensión en contra de Germán Antonio ?N? así como de Diana Laura y/o Leidy Diana Laura ?N?, ambos investigados por el delito de extorsión con complementación típica y punibilidad autónoma (cobro de cuotas).

Estos sujetos son señalados como integrantes de un grupo delictivo autodenominado ?Almas Bravas? dedicado a la extorsión, robo con violencia y homicidio.

La acción operativa de ayer deriva de la investigación iniciada el 22 de agosto de 2023, en la que la víctima refiere que un día antes en el municipio de Toluca, Germán Antonio ?N? junto con un masculino y una femenina, señalados como integrantes del referido grupo delictivo, acudieron a cobrar a un comerciante del mercado la cantidad de 100 mil pesos como pago de una presunta extorsión para permitirle vender su mercancía, a lo que la víctima se negó por lo que fue golpeado por los referidos sujetos. Por estos hechos,

la Fiscalía obtuvo orden de aprehensión en contra de Germán Antonio ?N?.

En el mismo sentido, de una investigación iniciada el 8 de octubre de 2023, en la que una persona denunció que ese mismo día, Diana Laura y/o Leidy Diana Laura ?N? con un sujeto más, ambos también señalados como integrantes del grupo delictivo ?Almas Bravas?, exigieron a una persona dedicada a la venta de plantas medicinales, la cantidad de 100 mil pesos como presunto pago de extorsión y bajo el mismo modus operandi, ante la negativa de pago de la víctima, un grupo de aproximadamente 30 individuos golpearon y lesionaron al comerciante y sus familiares que en ese momento se encontraban en el lugar. La Fiscalía obtuvo orden de aprehensión en contra de la femenina referida en relación a estos hechos.

Asimismo, debido a la naturaleza de las acciones operativas del 27 de enero y por la denuncia de comerciantes sobre hechos constitutivos del delito de extorsión cometida en flagrancia fueron detenidos Britanny ?N?, Vanessa ?N?, Fabiola ?N?, Lennin Josafath ?N? y Ángel Isael ?N?, así como Diana Laura y/o Leidy Diana Laura ?N? a quien también se le cumplimentó orden de aprehensión como se refirió previamente. Estos individuos solicitaron a una víctima dedicada a la venta de calzado, la cantidad de 2 mil pesos como pago para permitirle vender. A los detenidos se les aseguraron 17 mil 934 pesos que presuntamente podrían ser producto de sus acciones delictivas.

En relación a las acciones operativas desplegadas el 27 de enero en las inmediaciones de la central de autobuses, un grupo de personas trató de obstaculizar dicha movilización, durante estos hechos dos elementos de la Fiscalía mexiquense fueron agredidos causándoles lesiones que el médico legista determinó como las que tardan en sanar menor de 15 días.

Una vez que estas personas fueron presentadas ante la autoridad ministerial, otras víctimas comparecieron y señalaron como probables responsables del delito de extorsión también cometida en las inmediaciones de la central de autobuses de la ciudad de Toluca, a quienes identifican como: Ruth ?N?, Jorge ?N?, Lennin Josafath ?N?, Edgar ?N?, Norma ?N?, Ángel Isael ?N?, Germán Antonio ?N?, Jorge Sauriel ?N?, María Verónica ?N?, Vanesa ?N?, Clara ?N? e Imelda ?N?; todas y todos los señalados posiblemente están relacionados con el mismo grupo delincuencial.

Cabe señalar que respecto a las acciones emprendidas por la Fiscalía del Estado de México para la desarticulación del grupo delictivo autodenominado ?Almas Bravas?, así como en contra de actividades delictivas en las inmediaciones del mercado ?Benito Juárez? y de la central de autobuses de Toluca, el 29 de diciembre pasado cumplimentó orden de aprehensión en contra de José Saucedo García alias "Azteca", imputado por el delito de homicidio calificado por haberse cometido con ventaja, hechos registrados el 3 de diciembre de 2023 en contra de un servidor público de esta Fiscalía.

Este sujeto fue detenido en las inmediaciones de la Central de Autobuses de Toluca, como resultado de una acción operativa, actualmente de encuentra vinculado a proceso, con medida cautelar de prisión preventiva justificada y se investiga su presunta intervención en otros hechos delictivos registrados en la misma zona.

Las y los individuos detenidos serán presentados ante la Autoridad Judicial para que determine su situación jurídica, no obstante se les debe considerar inocentes hasta que exista una sentencia en su contra.

This page was exported from - Report3
Export date: Wed May 15 4:53:15 2024 / +0000 GMT